

# PODER & CRÍTICA®

Vigencia del 16 al 30 de abril de 2022 Número 8 del año VIII Costo: \$10.00

QUINTANA ROO

**AVENGERS STATION  
LLEGA A MÉRIDA,  
YUCATÁN**

P-20



**CALICA Y ABC  
IGNORAN LLAMADO  
PRESIDENCIAL**

P-18

# ARRIBISTA Y TRAIIDORA

**YENSUNNI MARTÍNEZ HUNDE A OTHÓN P. BLANCO Y  
ELLA SE HUNDE CADA VEZ MÁS EN EL DESCRÉDITO**

PÁGINAS 14-15



**COLUMNA INVITADA**

**CAMINOS DEL MAYAB**

POR MARTÍN G. IGLESIAS

# SALIERON "PUQUE" ALGUNOS ALCALDES

Las autoridades municipales electas el año pasado, están por cumplir siete meses en el cargo, algunas no han podido con el encargo dado por sus electores.

En la capital del Estado, municipio de Othón P. Blanco, donde gobierna la morenista Yensunni Idalia Martínez Hernández, quien es Técnica en Ventas, no ha podido vender el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) y ha roto los principios básicos de "no robar, no mentir y no traicionar al pueblo"; ha hecho todo lo contrario.

*Del lado extremo, en Lázaro Cárdenas, Emir Bello Tun no ha podido con una administración que no tiene pie ni cabeza, manejada por el diputado independiente, José Luis Guillén López, a quien por cierto le han asignado las pocas obras que hay, con sus empresas establecidas en el Estado de Chiapas, específicamente en Comitán. Poco le importa al Maestro Emir la condición de la gente.*

En Felipe Carrillo Puerto, las comunidades de la zona maya sufren la misma suerte del abandono por parte del Ayuntamiento, dejaron de apoyar a los delegados y llevaron al gobierno a personas que ni siquiera viven en el municipio. El desprecio de Mari Hernández por los descendientes de la Gran Cultura Maya es tan grande, que prefiere no dar audiencias.

Juanita Alonso Marrufo, en Cozumel, es otra alcaldesa

que no ha podido con la administración pública municipal; el incrustar a cinco grupos de poder en su gobierno, no la deja avanzar y mejor prefirió "nadar de a muertito", dejando de atender la problemática de los cozumeleños y dedicándose a darle solo pan y circo.

"Chepe" Contreras Méndez, en Bacalar, con su experiencia como presidente municipal, sabe que no hay que desgastarse, que hay que llevarse la cosa tranquila; pero ya se pasa, una cosa es actuar con prudencia y otra es ser omiso y flojo para poder llevar las riendas de un Ayuntamiento.

Remato como el pobre Erik Borges Yam, quien desgoberna José María Morelos, la manera en la que él y sus empleados tratan a la población, es de desprecio, violando sus derechos humanos y avasallando al gremio sindical. No puede con el control de un municipio completamente politizado.

**SASCAB**

Del 100 por ciento que acudieron a las urnas ayer domingo, para participar en la revocación de mandato, el 91.1% votó porque siga Andrés Manuel López Obrador al frente de la Presidencia de México, solo hay que hacer notar que la participación del 100% de los inscritos en el Padrón Electoral, solo participaron 17.5%.

¿Qué quiere decir esto? Que la consulta no es válida legalmente, pues se requería la participación del más del 40% de los electores para que tuviese efectividad. Pero además, aquel 30% de los que eligieron en el 2018 a AMLO como presidente, ya no están. Ahí se las dejo...



**DIRECTORIO**

Miguel Ángel Avendaño Murillo  
**DIRECCIÓN GENERAL**

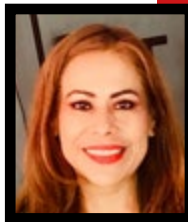
Guadalupe Isabel Cauich Rivero  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Jaaziel González Pérez  
**ARTE Y DISEÑO**

Manuel León  
**DIRECCIÓN EDITORIAL**

Jonathan Joel Puc Oy  
**PRODUCCIÓN**

Nadia Sofía Rojas Barrios  
**JEFE DE REDACCIÓN**



**COLUMNA**

**HABLEMOS DERECHO**

**POR DRA. DILERI OLMEDO**  
DIRECTORA DEL INSTITUTO  
PERICIAL JUDICIAL

# ¿A QUIÉN CORRESPONDE LA PATRIA POTESTAD EN CASO DE SEPARACIÓN?

Las figuras jurídicas de patria potestad y guarda custodia suelen confundirse o bien se cree que los derechos y obligaciones de una y otra figura únicamente surgen al momento del divorcio o separación de los padres. A continuación mencionaremos las generalidades sobre la patria y potestad, guarda y custodia.

La patria potestad son los derechos y obligaciones que los padres tienen en relación a sus hijos niños, niñas o adolescentes, así como en relación a sus bienes.

En virtud de la patria potestad los padres tendrán la obligación de dar representación legal y protección de los aspectos físico, psicológico, moral, social, de guarda y custodia, y derecho de corrección.

La guarda y custodia deriva de la patria potestad y se basa en los derechos y obligaciones que tienen los padres en relación con los hijos menores niños, niñas o adolescentes.

Al tratarse de padres separados o divorciados, la decisión concerniente a cuál de los padres conservará la guarda y custodia o bien si ésta será compartida la realizan los padres de común acuerdo, es decir lo padres podrán mediante un convenio determinar con quién de los dos vivirán los hijos menores o bien si vivirán por períodos establecidos con uno y con otro; así mismo en dicho convenio los padres podrán determinar los regímenes de convivencia y de alimentos, y el Juez competente en dado caso sólo aprobará y ratificará lo que hayan acordado los padres, salvo que advierta algún riesgo claro para los menores.

No obstante que los padres pueden llegar a acordar la guarda y custodia, los regímenes de convivencia y de alimentos de los hijos menores, puede suceder el caso que no lleguen a un acuerdo y es entonces que el Juez competente tendrá que tomar una decisión sobre estos temas a través de los procedimientos previstos por las legislaciones estatales vigentes en la materia. Dicha decisión deberá atender primordialmente al interés superior del niño, a circunstancias del caso concreto y a la valoración de las pruebas aportadas. El Juez también deberá resolver atendiendo al principio de igualdad de género, dando primordial importancia al padre que garantice el mejor desarrollo integral del menor, brindándole cuidado, amor, educación, bienestar emocional, social y psicológico en un ambiente libre de riesgo o violencia y abuso emocional, psicológico y sexual.

En los procedimientos que respecta a patria potestad, guarda y custodia, velando por el interés superior del niño y por su desarrollo integral, atendiendo a las circunstancias del caso concreto y a la legislación de la entidad federativa de la República Mexicana de que se trate, podrán intervenir instituciones como: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Fiscalía.

La patria potestad, guarda y custodia reconocen y respetan derechos de niñas, niños y adolescentes y de derechos humanos contemplados y protegidos en los Tratados Internacionales, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por las legislaciones de los estados de la República Mexicana.

**Derecho de Convivencia**

Derivado de la patria potestad, la guarda y custodia existe el derecho de convivencia de los niños, niñas y adolescentes con sus padres. El derecho de convivencia es un derecho de orden público e interés social. En el caso de los hijos menores cuyos padres se en-

cuentran separados tienen derecho a disfrutar momentos con cada uno de sus padres. Este derecho atiende sobre todo al interés superior del niño y a la etapa del desarrollo en la cual se encuentre. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha dictaminado que en caso de oposición de uno de los padres del o los menores al derecho de convivencia, la autoridad jurisdiccional pertinente determinará lo que más convenga al interés preponderante del menor. El derecho de convivencia sólo podrá suspenderse, limitarse o perderse por resolución judicial expresa y cuando se haya perdido la patria potestad.

**Obligación Alimentaria**

En virtud de la patria potestad, guarda y custodia, los padres están obligados a proporcionar alimentos a sus hijos, esto quiere decir, la comida, el vestido, el techo, la educación y la asistencia médica, satisfaciendo siempre las necesidades de desarrollo, dignidad y calidad de vida de los hijos, en la forma y términos que establezcan la legislación en materia de alimentos del derecho de familia aplicable al caso concreto.

**Derecho de Corrección**

El derecho de corrección que tienen los padres sobre los hijos menores derivan de la patria potestad, guarda y custodia y atiende al interés superior del niño y a su sano desarrollo integral. Este se refiere a establecer formas de crianza y límites claros a los hijos, siempre sin violencia.

Al respecto la Observación General Número 8 de la Convención Sobre los Derechos del Niño, del Comité de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas, ha precisado que el menor debe ser disciplinado ya que esto resulta necesario para su desarrollo social, sin embargo esta disciplina debe de ejercerse siempre libre de violencia, ya que el uso deliberado y punitivo de la fuerza para castigar a los hijos es una práctica que se contrapone a la dignidad humana y el derecho a la integridad física de los niños.

**Terminación de la Patria Potestad**

Los códigos civiles y leyes de la familia en México establecen los supuestos por los cuales termina o acaba la patria potestad, se recomienda consultar la legislación aplicable en la entidad federativa de que se trate para determinar los supuestos que aplican para el caso concreto.

De manera general se mencionan los supuestos por los cuales termina la patria potestad:

- Con la muerte del que la ejerce.
- Por la mayoría de edad del hijo.
- Con la emancipación del hijo derivada del matrimonio.
- Cuando los menores se encuentran albergados y abandonados por sus familiares sin causa justificada en instituciones públicas o privadas.
- Por la exposición que el padre o la madre hiciera de sus hijos.
- Con la adopción del hijo, en cuyo caso la filiación se transmite al adoptante.

**Pérdida de la Patria Potestad**

Agrupamos los supuestos de pérdida de la patria potestad, ya que los códigos civiles y leyes de la familia de las diversas entidades federativas del país establecen los supuestos por los cuales se pierde la patria potestad por resolución judicial, variando algunos de los supuestos dependiendo de cada estado. Se recomienda siempre consultar la legislación aplicable en la entidad federativa de que se trate para determinar los supuestos que aplican para el caso concreto.



**BAHIA PRINCIPE RIVIERA MAYA RESORT**

# “Sostenibilidad Hotelera”

Con proyecciones audiovisuales, actividades didácticas, limpieza de playa, pláticas del cuidado del medio ambiente, un emocionante “recorrido del cocodrilo” y la visita al centro de acopio; los niños aprendieron de una forma divertida

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**Tulum.-**

**B**ahia Principe Riviera Maya Resort como parte de Grupo Piñero ha presentado este año su nuevo Plan Estratégico para 2022-2025, en el que ha consolidado la Sostenibilidad como eje central de su estrategia. En base a ello, la estrategia de Sostenibilidad del Grupo está alineada con la de la compañía y se articula en base a tres líneas de actuación: Gobernanza, con el objetivo de consolidar un modelo de gestión ético y transparente que asegure las mejores prácticas de gobierno corporativo, fomentando el diálogo con todos nuestros Grupos de Interés; Personas, para mejorar la calidad de vida de las personas, prestando especial atención a la salud, el bienestar y el crecimiento profesional dentro del Grupo, y Planeta, con el propósito de adaptar nuestra gestión a los riesgos climáticos creando un modelo de negocio limpio y circular que administre de forma óptima los recursos.

El día de ayer, en punto de las ocho de la mañana, colaboradores del complejo de todas las áreas involucradas,



recibieron con un exquisito desayuno a los alumnos y profesores del Colegio Puerto Aventuras con el objetivo que desde temprana edad conozcan y aprendan de la “Sostenibilidad Hotelera”.

“Para todos los que formamos parte de Bahia Principe Riviera Maya Resort, es fundamental el crear conciencia y generar interés en los niños,

sobre el cuidado del medio ambiente y darles a conocer todas las estrategias que se realizan en las instalaciones del hotel en términos de sostenibilidad y puedan aplicarlas tanto en su hogar, comunidad y en un futuro en su lugar de trabajo, con acciones como el aprovechamiento de los residuos reciclables y naturales” comentó Roberto

Sánchez Gerente de Sostenibilidad y RSC México

Una de las primeras actividades se realizó en el “Kids Club” en el cual, con juegos, actividades didácticas y proyecciones audiovisuales, se expuso a los pequeños, la importancia del cuidado del medio ambiente a través de todas las acciones que podemos hacer desde un hotel y

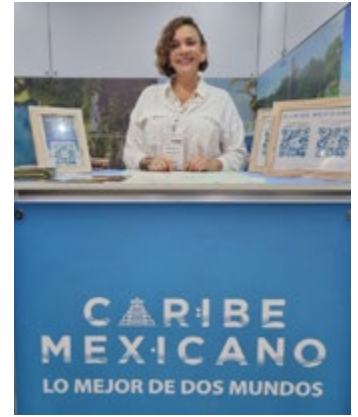
hasta en su día a día.

Continuando con la visita a “La playa Aventuras DIF” una de las playas certificadas y premiadas por el cuidado de la tortuga marina; se llevó a cabo una limpieza a lo largo de la playa, identificando los diferentes residuos y clasificarlos, el manejo adecuado del sargazo y de la gran labor que el equipo de Eco-Bahia Fundación Ecológica realiza protegiendo la flora y fauna, la plantación de plantas nativas y el cuidado del arrecife, entre otras. Así se terminó la actividad en la playa con el izamiento de bandera de playa limpia.

Finalizando la visita, los niños se adentraron al emocionante “recorrido del cocodrilo” y la visita al centro de acopio, donde se les explicó de manera divertida y con una sesión de preguntas y respuestas como se realiza la separación de residuos e invitarlos a sumarse al movimiento ‘Somos Ecoístas’ que expande el compromiso de la compañía, además de realizar un llamamiento a todos los individuos para cuidar el planeta. A través de este movimiento, Grupo Piñero invita a toda la sociedad a sacar el lado más ‘ecoísta’ y realizar acciones que contribuyan a la preservación del medio ambiente.

**EN LA FERIA WTM LATÍN AMÉRICA 2022 EN BRASIL**

# Promocionan al Caribe Mexicano



**Asistieron 600 expositores de 50 países, compradores y promotores de viajes**

**Redacción Poder & Crítica Chetumal.-**

**E**l Caribe Mexicano se hizo presente una vez más en el WTM Latin America, el principal evento mundial de la industria de viajes y turismo de América Latina que se realiza en Brasil, al que asisten 600 expositores de 50 países para promocionar los destinos más importantes del mundo.

En esta ocasión y tras dos años de la pandemia, el turismo está retomando su auge abriendo las oportunidades a miles de turistas que buscan un sitio con experiencias, naturaleza, cultura y gastronomía, valores que el Caribe Mexicano ofrece de manera especial, lo que establece la preferencia de miles de viajeros ávidos de descanso y nuevas alternativas para dejar atrás el estrés y el confinamiento.

Con este objetivo, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo ha establecido una estrategia especial para llegar a más compradores, tour operadores y promotores de viajes y poner en valor la importante oferta turística de nuestro estado ante los ojos del mundo.

La feria Word Travel Market -WTM Latin America- es el evento dirigido a la industria de viajes y turismo de América Latina que ofrece excelentes oportunidades de negocios, mejor retorno sobre la inversión y acceso a com-



**La feria Word Travel Market -WTM Latin America- es el evento dirigido a la industria de viajes y turismo de América Latina que ofrece excelentes oportunidades de negocios, mejor retorno sobre la inversión y acceso a compradores**

pradores, influencers y profesionales relevantes y calificados de la industria de viajes y turismo.

El WTM Latin América se realizó los días 5, 6 y 7 de abril en Sao Paulo, Brasil y es significativo, por la creciente demanda del mercado sudamericano hacia los destinos

de Quintana Roo, que son importantes lazos a través de líneas aéreas que en alianza con el CPTQ, permiten ser el primer destino del continente para el mercado brasileño, argentino colombiano y chileno, que dejan una importante derrama económica para nuestro estado.





**REVOCACIÓN DE MANDATO**

# Quintana Roo está con AMLO

Buena respuesta en el estado y el país para el proceso de revocación de mandato



**Redacción**  
Poder & Crítica  
Chetumal.-

**E**l estado de Quintana Roo se ubicó entre las diez entidades del país que más votos se obtuvieron durante el proceso de revocación de mandato. El primer sitio lo obtuvo el estado de Tabasco que logró una participación del 30.3%, le siguió el estado de Oaxaca con el 27.6 por ciento, luego Tlaxcala con el 25.6 por ciento, el siguiente sitio se ubicó el estado de Chiapas con un 25%, posteriormente el estado de Veracruz con el 24.4 por ciento, el estado de Campeche logró un 22.8 de participación, mientras que Guerrero llegó al 20.8% y mientras que Quintana Roo logró un 20 por ciento de participación.

A nivel nacional la participación fue del 17.6 por ciento, mientras que en Quintana Roo, fue de apenas un 20 por ciento.

En Quintana Roo, al computarse el 100 por ciento de las casillas, se corroboró que participaron 286 mil 852 ciudadanos, que representan el



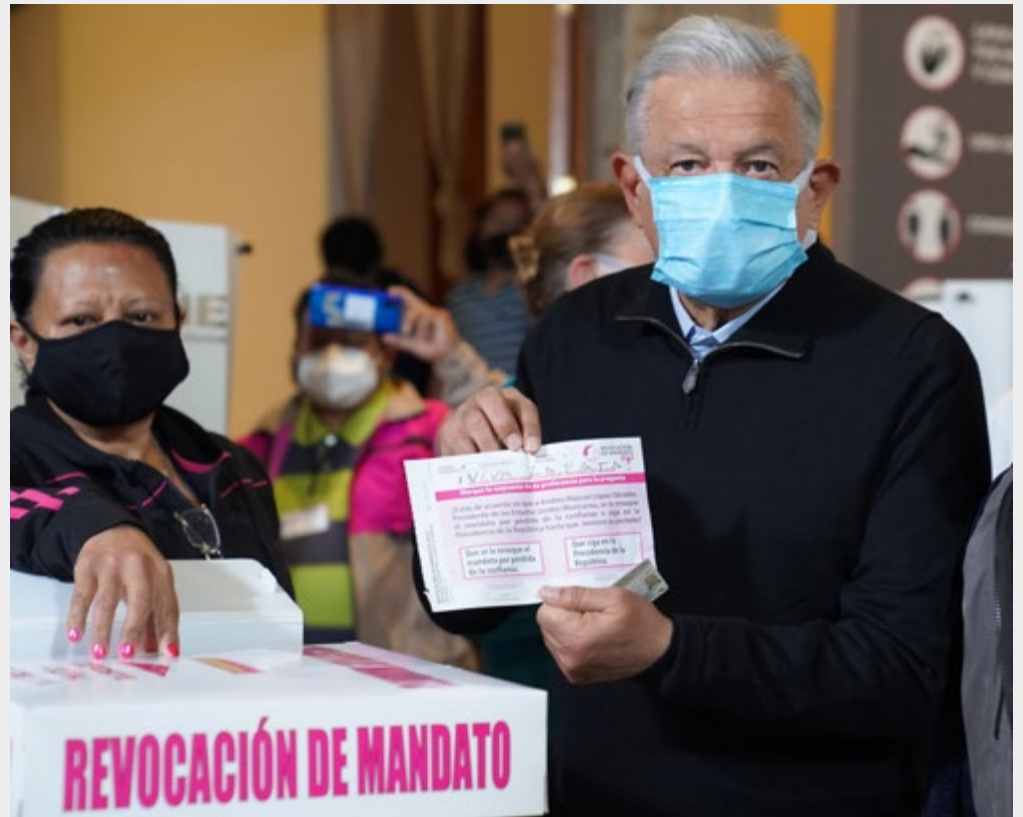
20 por ciento del listado nominal, integrado por un millón 336 mil 519 electores.

Del total de votos 272 mil se pronunciaron a favor de la permanencia de López Obrador en la Presidencia de México.

Aun así no es suficiente para hacer vinculatoria la Consulta Pública de Revoca-

ción de Mandato del Ejecutivo Federal, porque no se logró la participación del 40 por ciento del padrón electoral, o sea alrededor de 37 millones de ciudadanos.

Hasta la mañana de este lunes, el INE había contabilizado el 99.16 de las actas de las 57 mil 448 casillas instaladas



## Acude AMLO a cita histórica



**Participaron 17 millones 647 mil ciudadanos de los cuales 15 millones 49 mil 971 se pronunciaron a favor de la continuidad del Presidente de México; un millón 56 mil 427 se manifestaron por su revocación, mientras que 274 mil 646 resultaron nulos.**

a nivel nacional.

Participaron 17 millones 647 mil ciudadanos de los cuales 15 millones 49 mil 971 se pronunciaron a favor de la continuidad del Presidente de México; un millón 56 mil 427 se manifestaron por su revocación, mientras que 274 mil 646 resultaron nulos.

Al no haberse logrado el 40 por ciento del listado nominal nacional, correspondiente a 92 millones 823 mil 216 ciudadanos, mayores de 18 años, este ejercicio no será vinculante.

Para su realización el Instituto Nacional Electoral (INE) dispuso de aproximadamente mil 700 millones de pesos.





**CONVOCA MARA LEZAMA**

# Arrasar en las urnas el 5 de junio

La candidata de la coalición “Juntos Hacemos Historia” afirma que se debe trabajar en unidad para no dejar pasar a los padres de la corrupción

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**José María Morelos.-**

**M**ara Lezama, candidata a la gubernatura de la coalición “Juntos Hacemos Historia”, dijo ante 4,500 personas que para lograr el cambio verdadero no sólo hay que ganar, hay que arrasar, como en 2018, 2019 y 2021 y que es necesario trabajar unidos para vencer a los que traicionaron “a ya saben quién”, a Morena y al pueblo.

Ellos creen que siguen las épocas en las que se luchaba por patrimonio, no por ideales, por el pueblo y la gente, dijo al cerrar en esta cabecera municipal su primera semana de campaña, por lo cual exhortó a los habitantes del “Granero del Estado” a ser actores de la esperanza y transformación en Quintana Roo para tener a la primera mujer gobernadora.

Hay que consolidar la Cuarta Transformación para cambiar la relación entre el gobierno, sus líderes y la comunidad, dijo la abanderada de Morena, PVEM, PT y FxM ante seguidores provenientes de comunidades como Sacalaca, Dziuché, Venustiano Carranza, X-Cabil, López Mateos, Mariano Matamoros, Plan de la Nación Poniente, Nueva Reforma y La Pimientita, quienes llegaron a la

**Nos quieren difamar, lastimar; les da pánico que ganemos porque acabaremos con su corrupción, pero el pueblo no es tonto, ha despertado. Por eso, como dice ya saben quién, “con el pueblo todo, sin el pueblo, nada”**

**MARA LEZAMA**  
CANDIDATA A LA GUBERNATURA DE LA COALICIÓN “JUNTOS HACEMOS HISTORIA”



Unidad Deportiva José María Morelos en ruidosa caravana de vehículos.

La mafia de la corrupción está herida y desesperada, la misma que nos robó la seguridad, comida, medicina, letras y justicia y hoy quiere



pa de quienes les han dado la espalda, que tomaron decisiones en un escritorio “y se olvidaron de ustedes, de conocer sus flagelos, de saber lo que siente un agricultor, un ganadero, de saber lo que sienten cuando no tienen un hospital al cual acudir”.

En ese sentido, mencionó el ejemplo de “ya saben quién”, quien mostrado cómo luchar contra esa mafia de la corrupción. “Él me invitó a formar parte de la Cuarta Transformación, que es para el pueblo y por el pueblo. Decidí participar con él porque creo en la política que ve a los ojos a la gente, en la de la justicia social y acorta las brechas de desigualdad social”, continuó.

En ese sentido, llamó a defender los principios de la Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo y dijo que ganará el 5 de junio en Quintana Roo, pésele a quien le pese y duélale a quien le duela, aseveró.

Mara Lezama refirió parte del trabajo realizado en Benito Juárez, donde por vez primera se redujo la deuda, a pesar de la pandemia y tormentas tropicales; se combatió la corrupción digitalizando todos los trámites; se hizo un refugio para mujeres y una casa-hogar para adultos mayores. “Soy una voz que habla de sus carencias, pero también gestiona soluciones”.

limitar nuestro futuro, pero no los permitiremos, pese a la “guerra sucia” que se avecina, indicó. “Nos quieren difamar, lastimar; les da pánico que ganemos porque acabaremos con su corrupción, pero el pueblo no es tonto, ha desper-

tado. Por eso, como dice ya saben quién, “con el pueblo todo, sin el pueblo, nada”.

En esta población, conocida como kilómetro 50, indicó que encontró el cobijo de gente maravillosa, pero también una gran desigualdad por cul-

ta.





## LLAMA NIVARDO MENA

# Unir esfuerzos para un mejor Quintana Roo

Invitó a los ciudadanos de la capital del Estado Chetumal que aún se encuentran indecisos o recibieron alguna decepción de sus partidos a sumarse a esta causa, que es la genuina del pueblo



### Redacción

Poder & Crítica  
Chetumal.-

Desde la capital del Estado, el candidato del Movimiento Auténtico Social (MAS), Josué Nivardo Mena Villanueva, instó a todos los quintanarroenses a cerrar filas en torno a un proyecto de la gente, auténtico, humano y solidario, pues basta ya de dividir a la sociedad y de ponerles adjetivos calificativos a los adversarios.

Entrevistado la tarde de hoy a su llegada a Chetumal, donde él miércoles 13 de abril tendrá un encuentro con la militancia y sus simpatizantes, Nivardo Mena enfatizó que "en este proyecto caben todos, no importa la ideología política, si era del PAN, del PRI, de Morena o no tienes partido, aquí antepone los intereses de Quintana Roo, así que todos son bienvenidos y bienvenida, hay que sumar por el bien del estado, por el futuro de nuestros hijos".

Agregó que la mayor preocupación que tiene como quintanarroense es la descomposición social que se vive actualmente, principalmente la ola de violencia que tiene afectado al Estado, de la cual dijo, colaborará con el gobierno Federal para establecer el orden, la paz y la tranquilidad de la gente.

Asimismo invitó a los ciudadanos de la capital del Estado Chetumal que aún se encuentran indecisos o recibieron alguna decepción de sus partidos a sumarse a esta causa, que es la genuina del pueblo.

Pues Chetumal debe recuperar la grandeza que siempre lo ha caracterizado.



En este proyecto caben todos, no importa la ideología política, si era del PAN, del PRI, de Morena o no tienes partido, aquí antepone los intereses de Quintana Roo, así que todos son bienvenidos y bienvenida, hay que sumar por el bien del estado, por el futuro de nuestros hijos".

JOSUÉ NIVARDO MENA VILLANUEVA  
CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEL MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL



**LAURA FERNÁNDEZ**

# Quintana Roo será un estado pet-friendly

La candidata a la gubernatura por el PRD-PAN-CONFIANZA presentó el programa "Patas a la Obra"



**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
Cancún.-

Para darle una vida digna a toda la fauna de la entidad, "porque cuidar a los seres vivos que nos rodean es cuidar a nuestra sociedad, mejor", Laura Fernández presentó el programa "Patas a la Obra", a fin de crear una cultura del amor hacia las mascotas, a través de acciones para hacer de Quintana Roo un estado pet-friendly.

"Tenemos un estado grandioso por su flora y fauna, es vida y nos toca corresponder con respeto y energía. Vamos a darle una mejor vida a toda la fauna de Quintana Roo", expresó Laura Fernández durante una caminata con cientos de personas y sus mascotas en Malecón Tajamar.

Acompañada de su hija Ana y su hermana Marcia, la candidata a la gubernatura de la coalición Va Por Quintana Roo, afirmó que el panorama de los perros de la calle es un problema de salud pública que se puede agravar ante la inadecuada regulación en municipios.

Laura Fernández dijo que con el programa "Patas a la Obra" se compromete para que, en sus primeros tres años de gobierno todos los animales que hoy viven en la calle estén esterilizados, vacunados y desparasitados.

"Con campañas de esterilización, cuidado y educación mensuales en cada uno de los municipios, vamos a ir a las comunidades y, con la ayuda de los expertos locales, ofreceremos revisiones veterinarias, vacunas antirrábicas, tratamiento anti-sarna, cuidados



**Tenemos un estado grandioso por su flora y fauna, es vida y nos toca corresponder con respeto y energía. Vamos a darle una mejor vida a toda la fauna de Quintana Roo"**

**LAURA FERNÁNDEZ**  
CANDIDATA A LA GUBERNATURA  
DE LA COALICIÓN VA POR QUINTANA ROO



dentales y todos los servicios específicos para los perros y gatos callejeros en todo el estado", enfatizó Laura Fernández.

Respecto a las "pata-campañas", que serán completamente gratuitas, añadió que busca que las familias y los animales de compañía estén

seguros y saludables. "Sabemos lo importante que ellos son para ti, y es por ello que los vamos a cuidar", indicó acompañada de Bárbara Ruiz, líder estatal del partido Confianza Quintana Roo.

Durante el recorrido, Julián Aguilar saludó a Laura Fernández y le presentó a Rafi-

ta, adulto mayor que dedica fines de semana al rescate y cuidado de perros de la calle.

"Queremos ayudar en serio a toda la sociedad, Patas a la Obra proveerá campañas de sensibilización y educación. Haremos que el trato digno a la fauna doméstica sea una de las características que distin-

gan a la marca Quintana Roo en el mundo", señaló Laura Fernández.

Como parte de sus actividades de campaña, la candidata del PRD-PAN-CONFIANZA, desayunó tacos con jefas de familia del Distrito 5 en el Mercado 23. "Si hay alguien que conozca desde la selva hasta el mar es Laura Fernández, solo ella conoce Cancún. Es una buena mujer y de resultados", comentó Antonio Salas, fundador de la taquería hace más de 35 años.

En tanto, doña Conchi Azcorra también saludó a Laura Fernández. "Es una mujer de confianza, no imaginé encontrarla aquí y decirle que Puerto Morelos es hoy lo que es, gracias a que ella le dio la importancia que merece", expresó visiblemente emocionada.



**ACCIONES A FAVOR DE QUINTANARROENSES**

# José Luis Pech, un gestor para el estado

Sindicalizados de Solidaridad le agradecen que haya logrado la gestión para que después de 24 años se construya una unidad médica familiar del ISSSTE

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
Playa del Carmen.-

**T**ras ser reconocido por trabajadores de sindicatos del gobierno federal en el municipio de Solidaridad, por haber gestionado con éxito la construcción de una unidad médica familiar del ISSSTE en Playa del Carmen, el candidato a gobernador de Quintana Roo por Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Pech Várguez, señaló que decidió salirse de Morena porque se dio cuenta que ese partido se lo estaban dejando al "Niño verde".

En un acto realizado en las oficinas de Valerio Escalante, representante sindical de los trabajadores de instituciones federales en el municipio de Solidaridad, y ante la presencia del delegado de MC en Quintana Roo, Jacobo Cheja, el Dr. Pech puntualizó como al poco tiempo de su salida del partido al que renunció, a sus militantes les quitaron la oportunidad de participar en la tómbola para poder aspirar a una candidatura para diputados por la vía plurinominal y fueron relegados de esas posiciones para dejárselas a personajes como Marybel Villegas o Luz María Beristain, violando de esa forma los estatutos del organismo.

Tras hacer un recuento de cómo en una semana logró que se cumpliera una petición que llevaba ya 24 años sin ser atendida por ningún gobierno, cómo es la construcción de la citada unidad médica del ISSSTE en Playa del Carmen, el Dr. Pech recordó cómo hace seis años, cuando él fue por



primera vez candidato a gobernador del estado, la que estaba perfilada para ser la abanderada de Morena para el municipio de Benito Juárez, Mara Lezama, decidió no registrarse el último día que tenía de plazo para hacerlo.

Agregó que en aquel entonces dijo que había sido amenazada, pero ahora se sabe todo lo que recibió a

cambio, porque desde aquella vez ya había pactado con el "Niño verde" para ser postulada en 2018, arropada por la imagen de López Obrador, y así tres años después buscar la reelección, lo cual representó una violación a los estatutos de Morena, que prohíbe la reelección; pero no conforme con eso, menos de un año después volvió a infringirlos,

al postularse para otro cargo, lo cual también de manera expresa rechaza los documentos básicos de ese partido.

Ante la presencia de unos 100 trabajadores sindicalizados de dependencias federales en el municipio de Solidaridad, el candidato de MC a gobernador de Quintana Roo, puntualizó que gente mala, como los verdes, jamás



**Tras hacer un recuento de cómo en una semana logró que se cumpliera una petición que llevaba ya 24 años sin ser atendida por ningún gobierno, cómo es la construcción de la citada unidad médica del ISSSTE en Playa del Carmen**

podrán hacer buen gobierno, por eso la única opción diferente es la que ofrece el partido naranja, qué establecerá un gobierno decente.

Valerio Escalante y el Doctor Joaquín Calderón, dirigentes sindicalista de las instituciones federales de la localidad, destacaron en el acto las cualidades del Dr. Pech y las gestiones que ha logrado sacar adelante en sus diversas responsabilidades en el servicio público, en especial en los sectores educativo, de salud y de transportes, como fueron la creación de la Universidad de Quintana Roo, el inicio del campus Playa del Carmen de esa misma casa de estudios superiores; y ahora como senador, la reapertura del puente viejo en la frontera con Belice y lograr que las autoridades federales pueden tener control sobre las tarifas de las navieras que operan en Quintana Roo, entre otros, además de la ya citada construcción de la unidad médico familiar del ISSSTE en Playa del Carmen, con un presupuesto de más de 17 millones de pesos, que ya se empezaron a ejercer en este año con el inicio de la obra.



**COMPROMETIDA CON SUS PROGRAMAS**

# Promueve Leslie Hendricks el 'juego por la paz'

La candidata del PRI impulsa el deporte en su campaña para la gubernatura

**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
Cancún.-

Familias cancenenses amantes del balompié se dieron cita en el emblemático estadio Cancún '86, para presenciar el "Juego por la Paz" cuyo fin es que Leslie Hendricks Rubio, candidata del PRI a la gubernatura de Quintana Roo, fomente el deporte para que las niñas, niños y jóvenes crezcan con valores y perseverancia por sus metas, y que todas las familias quintanarroenses puedan unirse para disfrutar de even-



tos deportivos, como los vividos en Cancún y Chetumal. Mencionó que los "Juegos por la paz" fueron una oportunidad para que la gente pudiera desconectarse un ratito de la rutina diaria, para poder disfrutar del deporte y ver a sus ídolos en las canchas;

Hendricks Rubio impulsa el deporte en su campaña para la gubernatura "donde niños y adolescentes tenga acceso a las actividades deportivas con el objetivo de romper barreras que les impiden acceder a tener una mejor salud". Igualmente está compro-



**Es posible lograr, juntas y juntos, hacer de nuestra Tierra, un lugar de prosperidad y tranquilidad nuevamente porque merecemos el Quintana Roo que soñamos".**

**LESLIE HENDRICKS RUBIO**  
CANDIDATA A LA GUBERNATURA DEL PRI

metida en un programa de educación, ya que ambos rubros tienen que ir de la mano para que los niños tengan una mejor oportunidad de salir adelante. Leslie Hendricks desde pequeña ha sido una gran amante del deporte, primero como

gimnasta a muy temprana edad y como adulta ha practicado el triatlón. Por último, dijo que es posible de lograr, juntas y juntos, hacer de nuestra Tierra, "un lugar de prosperidad y tranquilidad nuevamente porque merecemos el Quintana Roo que soñamos". Por el equipo de casa saltaron a la cancha los Pioneros de Cancún equipo conformado por: Gabriel Ballesteros, Alberto Gómez "Poty", César Díaz, Camarón Mengual, Osmán Gamboa, Joel Palma, Fredy Fernández, Víctor Téllez, José Guillén, Topo Moguel y Concepción Uscanga "Concho". Por los examericanistas estuvieron Miguel Zelada Jr, Juan "Che che" Hernández, Alfredo Tahuilan, Vinicio Bravo, Cecilio de los Santos, Israel Martínez, Oscar Rojas, Chuy Mendoza, Andrés Chitiva, Luis Roberto Alves "Zague", Efrén Hernández y su director técnico Héctor Miguel Zelada.

**MAURICIO GÓNGORA**

# El operador clandestino del Verde

El ex candidato del PRI, Partido Verde y Nueva Alianza a la Gobernatura del Estado de Quintana Roo, quien sucumbió ante Carlos Joaquín González, hoy busca venganza

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún.-

**V**iolando acuerdos legales pues tiene cancelado sus derechos políticos electorales al estar bajo tres juicios judiciales por desempeño irregular de la función pública y peculado, José Mauricio Góngora Escalante, ahora reaparece en escena como 'operador político-financiero' del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) bajo el mando de Jorge Emilio González el jefe mayor de "La Mafia Verde".

Mauricio Góngora, el ex candidato del PRI, Partido Verde y Nueva Alianza a la Gobernatura del Estado de Quintana Roo, quien sucumbió ante Carlos Joaquín González, hoy busca venganza.

A Góngora Escalante le pesa mucho ser el primer candidato derrotado tras 86 años de gobierno priísta; busca aliados, busca venganza y protagonismo, quiere recuperar bienes perdidos. miles de metros cuadrados en las zonas urbanas de Playa del Carmen y la Riviera Maya que socios y prestanombres le dieron la espalda cuando lo vieron encarcelado, uno de sus aliados y socios quien más lucró con su encarcelamiento fue Félix González Canto.

Con el inicio de campaña, Mauricio Góngora está muy activo, lo mismo coordina re-



uniones con quienes lo acompañaron en su campaña que acuerda con los operadores del Verde en Cancún y Playa del Carmen; Góngora pugna para que regrese el Borgismo y con el "Niño Verde" encontró un campo fértil para ello.

El objetivo es la venganza del Borgismo y tienen centradas sus baterías contra la candidata del PAN-PRD, Laura Fernández Piña, para ello, Mauricio Góngora destina tiempo y recursos, su entorno destila un tufo de frustración. Quiere limpiar su nombre.

Mauricio Góngora, primero abandonó la cárcel y se fue a su domicilio; posteriormente, le cambiaron el brazalete electrónico por firmas periódicas por lo que mantiene su proceso en libertad.

Un juez de control concedió

un cambio a la medida cautelar del exalcalde de Solidaridad, al cambiar el brazalete electrónico por firmas periódicas debido a motivos de humanidad.

A pesar del cambio, los procesos legales que enfrenta mantienen su curso jurídico; los motivos de humanidad le fueron concedidos supuestamente debido a que el estado de salud de su padre es delicado, haciendo valer ese derecho, pero sus derechos políticos electorales no están vigentes hasta la exoneración de las acusaciones que pesan en su contra, por eso la clandestinidad. Opera desde la penumbra, pero es vox populi su trabajo a favor de sus aliados verdes.

Actualmente está imputado por los delitos de peculado y desempeño irregular de la función pública y aún se en-



## ¿Quién es Mauricio Góngora?

José Mauricio Góngora Escalante es licenciado en Administración de Empresas en la Universidad Humanista de las Américas Monterrey.

Fue Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Quintana Roo, y ex presidente municipal de Solidaridad y presidente de la Federación Nacional de Municipios de México FENAMM-Quintana Roo.

Su carrera política empezó en los años 90. Ha participado en diversos cargos públicos de gobiernos municipales y del gobierno de Quintana Roo. Fue Director de

Ingresos en Playa del Carmen, cabecera municipal de Solidaridad; entre 2005 y 2008 fue titular de la oficina recaudadora de rentas en Solidaridad, y posteriormente, desde 2008 hasta 2011 encabezó la tesorería municipal, y del 2013 al 2016 fue Presidente municipal de Solidaridad.

Fue candidato del PRI, Partido Verde y Nueva Alianza a la Gobernatura del Estado de Quintana Roo, perdiendo contra su adversario del PAN-PRD, Carlos Joaquín González, siendo el primer candidato derrotado tras 86 años de gobierno priísta.

cuentran en cauce legal. Sin confinación sigue esperando sentencia por las carpetas administrativas 227/2017 y 229/2017, respectivamente, por las cuales es juzgado.

Góngora fue detenido el jueves 18 de enero de 2018 por elementos de la Fiscalía de Quintana Roo en la Ciudad de México, cuando abandonó su escondite y se dirigió a encontrarse con su mujer Cinthya Osorio.

En ese momento, las autoridades dieron a conocer que su detención estaba ligada a su presunta responsabilidad en el quebranto del municipio de Solidaridad y por desempeño irregular de la función pública. Posterior a su captura, fue trasladado de inmediato a la ciudad de Chetumal.

En un comunicado, se dijo

que el exalcalde estaba involucrado en tres carpetas administrativas que fueron presentadas ante un juez.

La primera obedecía al delito de desempeño irregular de la función pública por un monto de daño de 594 millones de pesos; la segunda, por peculado por un monto de 5 millones de pesos, y una tercera carpeta por el delito de peculado por un monto de 155 millones de pesos.

En junio de 2017, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la Fiscalía estatal abrieron una investigación por el presunto desvío de 200 millones de pesos del erario, durante la administración de Roberto Borge, supuestamente para beneficiar la campaña de Góngora Escalante, en 2016.

YENSUNNI MARTÍNEZ

# ARRIBISTA Y TRAIIDORA

Sin idea de lo que es administrar un municipio, la alcaldesa hunde a Othón P. Blanco y ella se hunde cada vez más en el descrédito



**Redacción**  
Poder & Crítica  
Chetumal.-

La candidatura que le cayó de rebote, sin estar preparada, hoy se refleja con un abandono y olvido total por parte de la administración municipal de Othón P. Blanco hacia la gente.

La presidenta municipal Yensunni Martínez cada día demuestra que lo suyo no es gobernar y cada día que pasa más gente pierde la confianza hacia ella.

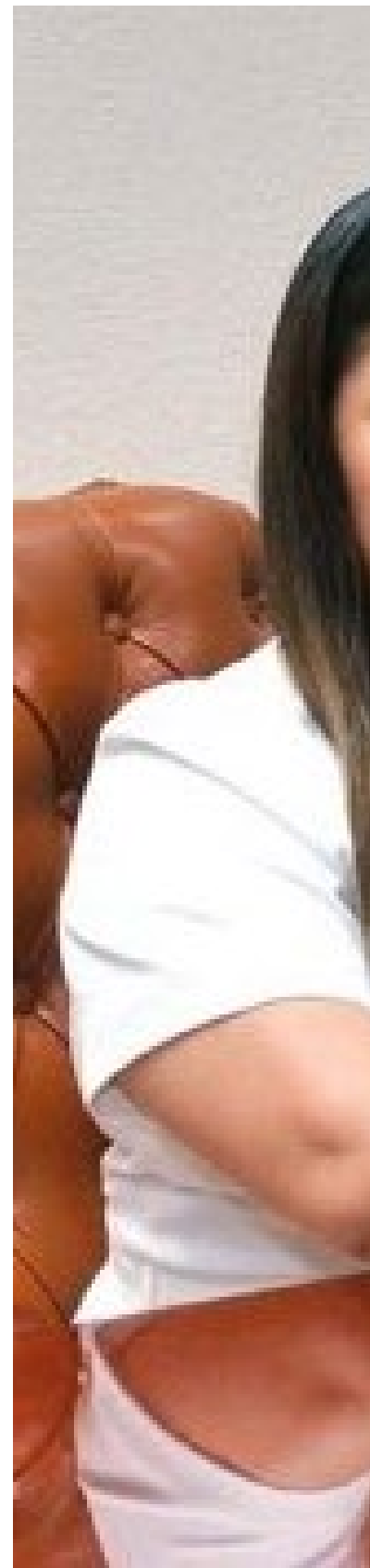
Por ejemplo, en lo más reciente representantes de 33 Comunidades de Othón P. Blanco, en abandono, piden juicio político contra la alcaldesa, ya que afirman que traicionó los principios de "primeros los pobres", para interponer sus intereses políticos y personales.

"Está pasando encima de los principios de la 4T de Primeros los pobres", señalaron.

Los manifestantes ante el Congreso del Estado solicitaron haya juicio político en contra de Yensunni Martínez.

Los afectados acusaron que la actual presidenta municipal de Othón P. Blanco los ignoró en la asignación de recursos para las obras del Programa de Inversión Anual 2022.

"Deberían ser al menos 20 millones de pesos los que se destinen a estas comunidades, para pavimentación, alumbrado público, banquetas, etc.; pero en su lugar no asignó un solo peso, optando por gastarlo en otros rubros nada transparentes", dijeron.



## EL FRAUDE Y EL ENGAÑO, SUS ALIADOS

Yensunni Martínez sin tener la residencia en Chetumal llegó y hasta falsificó documentos.

Así llega al cabildo y tiende una trampa a Luis Gamero, para hacerse la víctima y denunciar supuesta violencia de género, logrando que a Gamero le quitaran la candidatura y se la dieran a ella.

Así, como candidata de Morena se montó en la ola de Andrés Manuel López Obrador y eso la llevó a ganar.

Ya en la presidencia muni-



cipal se olvidó de los preceptos de la 4T y, sobre todo, de la gente, de los pobres, porque el derroche es lo suyo.

**BUSCA YENSUNNI DESVIAR LA ATENCIÓN**

Ante las constantes quejas y reclamos hacia su administración municipal, Yensunni Martínez busca desviar la atención con temas que se saca de la manga.

En vez de dedicarse a administrar bien los recursos públicos en Othón P. Blanco, la alcaldesa opta por buscar

distractores.

Por ejemplo la denuncia que puso en contra de Laura Fernández Piña por Violencia Política en Razón de Género

El recurso fue promovido ante el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) y se dio vista a la Fiscalía General del Estado (FGE).

El 8 de abril pasado, la candidata de la Alianza Va por Quintana Roo, en una entrevista de radio, emitió pronunciamientos que a juicio de la doliente, reconfiguran en denostación y VPRG.

Fueron tres aseveraciones que atentan contra sus derechos, según la aludida.

La primera cita: "La capital del Estado, Othón P. Blanco, que está gobernada por una persona que no tiene experiencia... Que no tiene sensibilidad".

La otra refiere que: "La forma de resolver los problemas económicos del municipio les hace bajando el sueldo... Quitándole las prestaciones a los policías... Quitándole el apoyo a los delegados de las comunidades".

El tercer agravio estable-

ce: "Que pena que en Othón P. Blanco tengamos a una presidenta municipal que ni siquiera haya aparecido en la boleta... Es una desgracia... Eso sucedió porque la gente votó por el color de moda".

Martínez Hernández consideró que tales pronunciamientos reconfiguran en VPRG.

Ayer interpuso denuncia ante el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) y la Unidad de Atención Temprana de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Esta última quedó identificada como FGE/ QROO/ OPB/ 04/ 1838/ 2022. La supuesta agraviada considera hay elementos para proceder al respecto.

El 28 de mayo del año pasado, Luis Gamero Barranco fue destituido de la candidatura a presidente municipal de Othón P. Blanco por Morena, e incorporado por cinco años y cuatro meses al Padrón de Violentadores en Razón de Género, por haber incurrido en tal conducta en contra de Martínez Hernández.

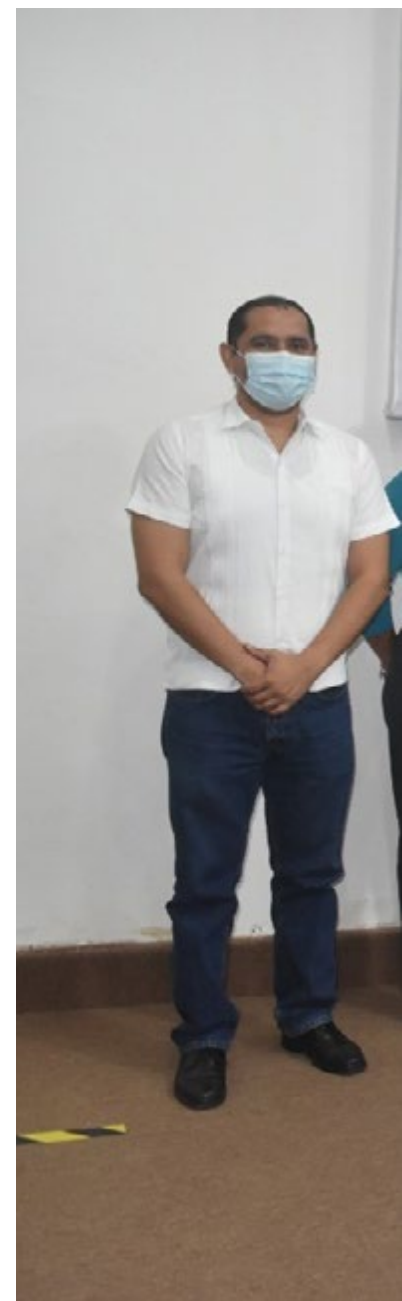
Con información de La capital de Quintana Roo



**DE COALICIONES Y PARTIDOS**

# Aprueban fórmulas para diputaciones

**Avala el Ieqroo 158 diputaciones por mayoría relativa y 49 de representación proporcional**



**Redacción**  
*Poder & Crítica*  
**Chetumal.** -

Integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), en Sesión Extraordinaria aprobaron las solicitudes de registro de las fórmulas a las candidaturas a diputaciones por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional de las coaliciones “Va por Quintana Roo”, “Juntos hacemos historia en Quintana Roo”, partidos políticos y candidatura independiente para el Proceso Electoral Local 2021-2022.

Un total de 158 son diputaciones por el principio de Mayoría Relativa, es decir, 102 mujeres (44 propietarias y 58 suplentes) y 56 hombres (35 propietarios y 21 suplentes). Por el principio de Representación Proporcional quedaron registrados un total de 49 (29 mujeres y 20 hombres). En todos estos registros, se encuentran 15 afirmaciones jóvenes y 15 afirmaciones indígenas; 10 personas de la comunidad LGBTTTIQ+ por representación proporcional y 5 fórmulas LGBTTTIQ+ por Mayoría Relativa.

**VA POR QUINTANA ROO**

En ese sentido, se aprobó el registro de las fórmulas de

candidaturas a diputaciones por el principio de Mayoría Relativa postuladas por la Coalición “Va por Quintana Roo”, para la jornada electoral a celebrarse el próximo 5 de junio, cuya integración es la siguiente:

Distrito 1, candidata propietaria Adriana Paulina Teissier Zavala; Distrito 2, Priscilla Ramírez Segura; Distrito 3, Francisco Amaro Betancourt; Distrito 4, Rubén Treviño Martínez; Distrito 5, Reyna Arely Durán Ovando; Distrito 6, Bibian Melbilui Castillo Dzul; Distrito 7, Iris Adriana Mora Vallejo; Distrito 8, Francisco Javier López Reyes; Distrito 9, Rolando Alcocer Castillo; Distrito 10, Kira Iris San; Distrito 11, Stephany Saraí Alejandro Villanueva; Distrito 12, Paoly Elizabeth Perera Maldonado; Distrito 13, Miguel Elías Abuxapqui

Cruz; Distrito 14, Fausto Hernando Canto García y Distrito 15, María Candelaria Raygoza Alcocer.

**JUNTOS HACEMOS HISTORIA**

De igual forma se aprobó el registro de las fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de Mayoría Relativa postuladas por la Coalición “Juntos hacemos historia en Quintana Roo”, cuya integración es la siguiente:

Distrito 1, Julián Javier Ricalde Magaña; Distrito 3, Hugo Alday Nieto; Distrito 4, Cristina Del Carmen Alcérreca Manzanero; Distrito 5, Mildred Concepción Ávila Vera; Distrito 6, Andrea Del Rosario González Loria; Distrito 7, María Fernanda Cruz Sánchez; Distrito 8, Issac Janix Alanís; Distrito 9, Silvia Dzul Sánchez; Distrito 10, Angy Estefa-

nía Mercado Asencio; Distrito 11; Renán Eduardo Sánchez Tajonar; Distrito 12, José María Chacón Chable; Distrito 13, Alicia Tapia Montejo; Distrito 14, Elda María Xix Euán y Distrito 15, Omar Antonio Rodríguez Martínez.

**POR DISTRITOS**

En otro punto del orden del día, se aprobó el registro de la fórmula de candidatura a la diputación por el principio de Mayoría Relativa del Distrito Electoral 2 postulada por el Partido del Trabajo, cuya integración es la siguiente: candidata propietaria Carolina Lourdes Castillejos Cárdenas; suplente, Anahí Alejandra Téllez Carbajal.

Asimismo, se aprobó el registro de la fórmula de candidatura a la diputación por el principio de Mayoría Relativa del Distrito Electoral 2 postulada

por el PVEM, cuya integración es la siguiente: candidata propietaria Susana Hurtado Vallejo; suplente, María Guadalupe Alcocer Espadas.

Siguiendo con el orden del día, se aprobó el registro de la fórmula de candidatura a la diputación por el principio de Mayoría Relativa del Distrito Electoral 2 postulada por el partido Fuerza por México Quintana Roo, cuya integración es la siguiente: candidata propietaria Odalis Gómez Millar; suplente, Liz Marilyn Torres Leal.

Por otra parte, se aprobó el registro de la fórmula de candidatura a la diputación por el principio de Mayoría Relativa del Distrito Electoral 2 postulada por el partido MORENA, cuya integración es la siguiente: candidato propietario Ricardo Velazco Rodríguez; suplente, Rosario De los Ángeles Aban Mukul.





Del Ángel Arjona Carrasco y 5, Nefy Josué González Segura.

Siguiendo con el orden del día, se aprobó el registro de la lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de representación proporcional postulada por el partido Confianza por Quintana Roo, cuya integración es la siguiente: posición 1, Bárbara Ruiz Velázquez; 2, Alfredo Caamal Huchin; 3, Nelia Guadalupe Uc Sosa; 4, Ángel Martín Dzib Aguilar y 5, Yosania Alejandra Dorantes Paredes.

De igual forma se aprobó el registro de la lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de representación proporcional postulada por el partido MORENA, cuya integración es la siguiente: posición 1, Freyda Marybel Villegas Canche; 2, Luis Humberto Aldana Navarro; 3, Luz María Beristain Navarrete; 4, Fermín Pérez Hernández y 5, Alanna Cordero Santillán.

También se aprobó el registro de la lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de Representación Proporcional postulada por el PT, cuya integración es la siguiente: posición 1, Ma. Trinidad Guillen Núñez; 2, José Antonio Daniel Aguilar Quiroz; 3, Lexi Yohana Pool Sáenz; 4, Leandro Axel Pineda Manrique y 5, Gabriela Denisse Aceves Pineda.

En otro punto del orden del día, se aprobó el registro de la lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de representación proporcional postulada por el partido político local Fuerza por México Quintana Roo, cuya integración es la siguiente: posición 1, Manuel Federico Romero Angulo; 2, Odalis Gómez Millar; 3, Juvenal Reyes Marrufo; 4, Luz Elena Muñoz Carranza y 5, Guillermo Josué Santos Mendoza.

Finalmente, se aprobó el registro de la lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de Representación Proporcional postulada por el partido Movimiento Ciudadano, cuya integración es la siguiente: posición 1, Maritza Deyanira Basurto Basurto; 2, Johnny Monsreal Padilla; 3, Fátima Yadhira Sánchez Gómez; 4, Eitel Sinuhe Villagómez Cobos y 5, Sara Alicia Xiu

Asimismo, se aprobó el registro de la fórmula de candidatura independiente a la diputación por el principio de Mayoría Relativa del Distrito Electoral 14 integrada por los ciudadanos Manuel Salvador Pérez Alavés (propietario) y Julio César Ovan-do Gámez (suplente).

### **MOVIMIENTO CIUDADANO**

También se aprobó el registro de las fórmulas de candidaturas a diputaciones por el principio de Mayoría Relativa en los 15 Distrito Electorales postuladas por el partido Movimiento Ciudadano, cuya integración es la siguiente:

Distrito 1, José Enrique Torres May; Distrito 2, Antonio De Jesús Tun Yam; Distrito 3, Carlos Iván Lara Silveira; Distrito 4, Juan Carlos Dahuabe González; Distrito 5, María Fernanda González Baeza;

Distrito 6, Víctor Gilberto Aguilar Espinosa; Distrito 7, Nalleli Alejandra Núñez Novelo; Distrito 8, Claudia Ivett Barrera Torres; Distrito 9, Rubí Daniela Montalvo Espinosa; Distrito 10, Sixto Fernando Cuevas Cetina; Distrito 11, Vivien Grace Withington; Distrito 12, Mayusa Isolina González Cauich; Distrito 13, Martín Morales Sánchez; Distrito 14, Erika Lizbeth Cornelio Ramos y Distrito 15, Paola Marissa Cervera Villanueva.

### **PLURONOMINALES**

Integrantes del Consejo General, aprobaron el registro de la lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de Representación Proporcional postulada por el PRD, cuya integración es la siguiente: posición 1, Francisco Gerardo Mora Vallejo; 2, Marcela Rojas López; 3, Misael Asarias

Lizama Pech y 4, Raquel Hernández Pool.

En ese tenor, se aprobó el registro de la lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de Representación Proporcional postulada por el PVEM, cuya integración es la siguiente: posición 1, Yohannet Teodula Torres Muñoz; 2, Renán Eduardo Sánchez Tajonar; 3, María José Osorio Rosas; 4, Guillermo Andrés Brahm González y 5, Alejandra Alborno Pastrana.

En otro punto del orden del día, se aprobó el registro de la lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de Representación Proporcional postulada por el PAN, cuya integración es la siguiente: posición 1, Cinthya Yamilie Millán Estrella; 2, José Faustino Uicab Alcocer; 3, María Teresa Simón Triay; 4, José Ernesto Castillo Noh y 5, Martha An-

gélica Vázquez Alcocer.

Por otra parte, se aprobó el registro de la lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de representación proporcional postulada por el partido MAS, cuya integración es la siguiente: posición 1, Diana Laura Nava Verdejo; 2, José Antonio Monroy Mañón; 3, Alfonso Leticia Padilla Medina; 4, Alfredo Francisco Villaseñor Rodríguez y 5, Lucía Guadalupe Caamal Garrido.

Los integrantes del Consejo General también aprobaron el registro de la lista de candidaturas a las diputaciones por el principio de Representación Proporcional postulada por el Partido Revolucionario Institucional, cuya integración es la siguiente: posición 1, Elda Candelaria Ayuso Achach; 2, Pedro Oscar Joaquín Delbouis; 3, Elvira Monserrat Tun Tzuc; 4, José

**AMLO PREPARA EXPROPIACIÓN**

# CALICA y ABC ignoran llamado presidencial

El gobierno de México reclama a Calica --filial mexicana de la firma Vulcan Material-- por el daño provocado al ecosistema por tres décadas de actividades extractivas

**Redacción**  
Poder & Crítica  
CDMX. -

La oposición de los grupos ecologistas al nuevo trazo para el tramo 5 del Tren Maya oculta el principal escollo para la concreción de esa megaobra de la Cuarta Transformación: la negativa de Calica de abrir el puerto de Punta Venados para la recepción de los materiales y la maquinaria necesaria para acelerar el paso del proyecto.

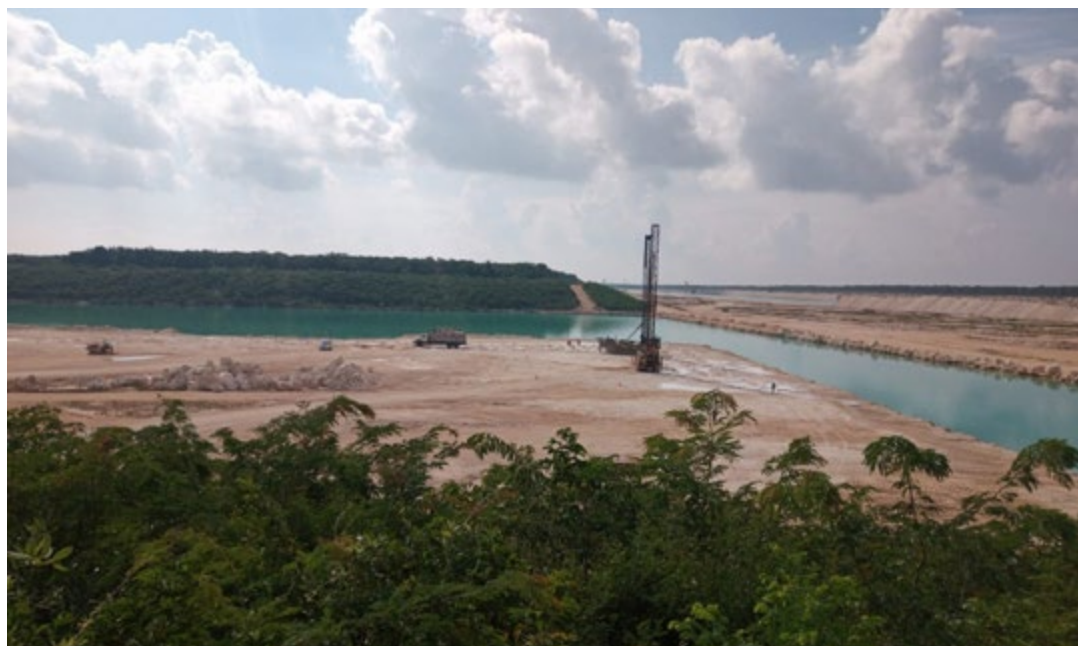
Paradojas de la protección al medioambiente: el gobierno de México reclama a Calica --filial mexicana de la firma Vulcan Material-- por el daño provocado al ecosistema por tres décadas de actividades extractivas en las inmediaciones de Xcaret.

Impedido de cancelar la concesión y emplazado a un arbitraje internacional bajo las reglas del T-MEC, el Ejecutivo federal amenazó con grabar un video para informar sobre esas actividades predatoras y acudir a instancias internacionales.

Acuerdo en privado o escarño público. Después de tres semanas de intensas negociaciones y principios de acuerdo, la paciencia del gobierno mexicano parece haberse agotado.

La interlocución entre los representantes de la minera foránea y el gobierno de México han sido intermitentes y poco cordiales. En una primera instancia, en la mesa de negociaciones estuvieron Ernesto Márquez Castillo y el embajador Esteban Moctezuma Barragán, pero no hubo acuerdos.

En su conferencia matutina, el presidente López Obrador ofreció los primeros atisbos de



la propuesta que formalizó la semana pasada ante los directivos de Vulcan: retirar las reservas de material que tienen almacenadas en Playa del Carmen y cerrar operaciones, con la opción de convertir Punta Venado en una terminal marítima para ferrys y cruceros.

El CEO de Vulcan Material llegó a la audiencia en Palacio Nacional con una respuesta tajante: con un legado de 65 años y el mandato de sus inversionistas, su prioridad es consolidar su posición como la franquicia de agregados pétreos más rentable a nivel mundial.

Al Ejecutivo federal lo acompañaban el embajador Moctezuma Barragán y los secretarios María Luisa Albores (SEMARNAT), Adán Augusto López Hernández (SEGOB), Luis Crescencio Sandoval (SE-DENA) y José Rafael Ojeda (SE-MAR).

Además de la reconversión de Punta Venado, el gobierno mexicano ofreció a Vulcan Materials desarrollar un proyecto turístico utilizando las lagunas

ya existentes de los dos predios impactados en asociación con un inversionista turístico.

La oferta incluía la firma de un convenio de colaboración con SEDENA y Grupo México para material para la construcción del tramo 5 (norte y sur) del Tren Maya, a cargo de la firma de la familia Larrea.

De hecho, ambas firmas están contempladas en el programa de reforestación que implementarán las autoridades federales y locales en la zona de Playa del Carmen.

En espera de una respuesta, el Ejecutivo federal relevó los detalles esenciales de su oferta a los directivos de Vulcan Materials. "Tienen garantizado que les va a ir bien", si aceptan cambiar de giro y enfocarse a las actividades turísticas.

El mandato de los inversionistas es claro: los derechos de explotación de los tres predios están vigentes y la continuidad de las operaciones, sobre todo exportación marítima de material para carreteras en el sur de Estados Unidos, es prioritaria.

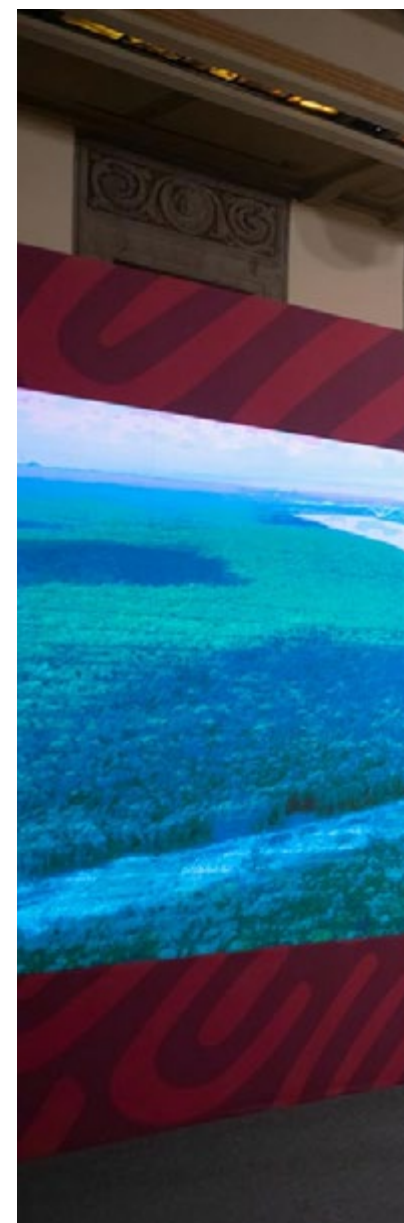
Una historia olvidada en estas negociaciones: Vulcan Materials llegó a México hace 45 años de la mano de Grupo ICA. Ambas formaron la empresa Crescent Market Companies para producir piedra caliza de alta calidad en la cantera de Playa del Carmen con el objetivo central de exportar los materiales a varios mercados, principalmente a lo largo de la costa del Golfo de Estados Unidos.

Ese joint venture incluyó una compañía naviera y una empresa de distribución de ventas con sede en Estados Unidos que aún subsisten y tienen derechos adquiridos.

**LOS PRIMERO INDICIOS DE QUE NO HAY ACUERDO**

Y ante la abierta negativa, la semana que concluye el presidente López Obrador le dedico varias entregas al tema y exhibió el video prometido.

AMLO comparó la devastación que ha causado la construcción del Tren Maya con la realizada en Calica.



Durante la conferencia mañanera del 4 de abril, AMLO mostró un video y fotografías en donde se aprecia el tramo talado por la construcción del tramos 5 Tren Maya y el territorio deforestado de Calica por la extracción de materiales.

AMLO compartió que el territorio talado por el Tren Maya es de 100 hectáreas, mientras que la sobreexplotación de Calica tiene una superficie de 2 mil 700 hectáreas.

AMLO enseñó un video filmado durante el fin de semana, en él se puede apreciar el territorio de Calica y el trazo del Tren Maya, ambos con superficies sin árboles.

A través de una imagen AMLO señaló que el trazo del tramo 5 del Tren Maya pasa por detrás de los terrenos que van al mar, y se encuentra a unos kilómetros del territorio de Calica.

Posteriormente, AMLO presentó un film en el que muestra los bancos extractivos de la empresa de Estados Unidos en Calica, donde se extraían mate-



selva maya” en diversos puntos de la obra, que acusan, ha impactado al menos 30 kilómetros de selva.

**LA OTRA DEPREDACIÓN EN PLAYA DEL CARMEN**

A la par de la gran devastación y daño ecológico que Calica ha realizado en Playa del Carmen se encuentra el empresario Eduardo Solís Preciat, quien ya fue denunciando en ‘La Mañanera’ del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El periodista Manuel López, de ‘El Sol Quintana Roo’, dijo tener información de que este empresario, dueño de la compañía ABC, defiende donativos millonarios al financiar un movimiento contra el Tren Maya.

Como se recordará, Solís Preciat recientemente fue vinculado a proceso por robo, despojo y delitos en materia ambiental.

López Obrador, a la pregunta de si iniciará una investigación de como se adjudicó grandes hectáreas de selva Solís Preciat, dijo que se está evitando el saqueo en el sureste y en el país en general, al ser la principal misión de su gobierno desterrar la corrupción.

Eduardo Solís Preciat, fue uno de los cuatro empresarios mencionados, de haber sido beneficiados con proyectos millonarios en Quintana Roo.

El llamado “Zar del Sascab” tiene impunidad en la invasión de predios, depredándolos al crear más de 10 sascaberas en Playa del Carmen, con la devastación de mil 500 hectáreas. El daño es tan grande que solo equivale al de Calica, al ser de la misma magnitud.

Extrayendo material pétreo, ha logrado amasar una gran fortuna al amparo del poder. De acuerdo a víctimas de su invasión, presuntamente ha podido comprar jueces y magistrados, así como autoridades.

Por ello ante la negativa de Calica de cerrar la mina y de la gran corrupción que existe en el tema de las sascaberas y la protección de jueces a los empresarios, ya trascendió que el presidente López Obrador no doblará las manos y su cuerpo de abogados ya plantea la expropiación del predio, aunque para ello tenga que pagar más de mil millones de dólares. Con información de El Economista/Agencias/Archivo

riales para construcción.

“Este es el tramo del Tren Maya, que es la parte de atrás de los terrenos que dan al mar a ver pon la otra foto, hay otra donde está el trazo y está Calica. Eso que ven ahí es un banco de una empresa estadounidense”, dijo.

Además, AMLO señaló que debido a la tala de árboles para el Tren Maya se están replantando 200 mil hectáreas de ellos, aún, cuando solo se quitaron 100.

AMLO agregó que con el Tren Maya se reducirán las emisiones de dióxido de carbono ya que el transporte será eléctrico y recorrerá desde Mérida, Cancún, Tulum, hasta Chetumal.

A su vez, AMLO acusó a la ambientalista Julia Carabias de otorgar el permiso a la empresa constructora de Estados Unidos para explotar Calica.

Asimismo, AMLO cuestionó que artistas y ambientalistas estén en contra del Tren Maya y no de la empresa que causó un gran daño en Calica.

El presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador sigue insistiendo en su oferta a la empresa Calica, subsidiaria en México del gigante de la construcción estadounidense Vulcan Materials, comprar sus cerca de 2 mil 400 hectáreas en Quintana Roo para edificar un parque natural entorno a las obras del Tren Maya en el estado.

Al principios de año, el jefe del Ejecutivo federal acusó a Calica de extraer materiales pétreos en Playa de Carmen sin los permisos vigentes y les planteó cambiar su giro y que ocupen los terrenos para el desarrollo de un complejo turístico.

“Esto llega a un muelle y de ahí se llevan el material, está parado y lo que les estamos ofreciendo a la empresa es que toda esta área, estas 2,400 hectáreas, se pueda construir en un desarrollo turístico, les podemos ayudar con los permisos de acuerdo a las normas y el muelle, el puerto tiene calado suficiente, pudiera ser para cruceros, incluso si ellos no quieren, les compramos las 2,400 hectáreas a valor de avalúo para hacer un parque

natural”, señaló el mandatario federal.

“Se hace el avalúo, pero lo que queremos es dejar reservas, vamos a hacer tres parques, ampliar el de Calakmul, se va hacer el parque natural del jaguar en Tulum, lo que es ahora la base naval aérea de Tulum pasa a formar parte del parque, se va unir con la zona arqueológica, se va poder disfrutar de más de mil hectáreas y para que no se siga invadiendo la zona arqueológica, se está llegando a acuerdos”.

Calica tiene interpuesta, en tribunales internacionales, una demanda contra México ante la negativa de renovación de la concesión para continuar la extracción de materiales pétreos. La empresa pide una indemnización de alrededor de 1,500 millones de pesos.

Según López Obrador, esta controversia debía quedar resulta en la primera quincena de marzo, no obstante, hasta el momento no dio más información sobre las negociaciones con Vulcan Materials.

López Obrador aprovechó para acusar que el gobierno de Estados Unidos financia organizaciones ambientales en México para denunciar supuestos daños al medio ambiente con el trazo del Tren Maya.

“Nunca los ambientalistas habían protestando porque así como hay ambientalistas de verdad, serios, responsables, hay pseudoambientalistas, más que nada vividores que están al servicio de intereses creados; es más, hay organizaciones ambientalistas que están financiadas por el gobierno de Estados Unidos”, acusó.

La semana pasada, activistas de la organización Greenpeace clausuraron las obras del tramo 5 del Tren Maya, que corre de Cancún a Tulum, en protesta por la deforestación que se vive en Quintana Roo por la construcción de esta obra emblemática.

En total, ocho activistas inmovilizaron la maquinaria que es utilizada en este proyecto a la par que colocaron mantas con el mensaje “Protejamos la

**¿QUIERES SER UN VENGADOR?**

# Avengers Station llega a Yucatán

Esta experiencia única estará en Mérida y otras ciudades del país

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Mérida, Yucatán.-

¿Quieres ser un Avenger? Este año podrás convertirte en todo un Avenger en Yucatán, ya que se anunció la llegada de la Avengers S.T.A.T.I.O.N. de Marvel a Mérida.

Se trata de una exhibición interactiva y educativa que lleva a los fanáticos de Marvel al mundo de Los Vengadores.

Según se ha dado a conocer, la gira de esta atracción sólo estará en Guadalajara, CDMX, Monterrey y Merida.

El recorrido por la Avengers Station es de aproximadamente un hora, visitando seis salas de exhibición.



Los boletos de entrada tendrán precio de

**\$450**  
Adultos

**\$400**  
Niños

**\$350**  
En Grupos



Tendrá Cancún el Guampacom

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún.-

Los amantes del coleccionismo en su más pura expresión y amantes de la cultura pop ese reunirán en Cancún el próximo 30 de abril y 01 de mayo.

Para esta actividad habrá invitados estelares como Sebastian Llapur, actor de doblaje y una de las voces más icónicas como es Marcus Fénix del video juego Gears of Wars.

De igual forma estará presente Mario Filio, quien pone su voz en el universo de Star Wars como Obi Wan Kenobi.

Este evento promete ser uno de los mas inolvidables del año y estará abierto para todo tipo de publico, no importa si no conoces mucho del tema o si ya eres experto.

La sede será el hotel Fiesta Inn de Malecón Américas. Boletos a la venta <https://guampacon.boletia.com/>



**CINCO JUGADORES SE SUMAN**

# Completa Olmecas su legión extranjera

Con la incorporación al roster de los cinco jugadores extranjeros que hacían falta por reportar

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa, Tabasco.-

Con la incorporación al roster de los cinco jugadores extranjeros que hacían falta por reportar, el plantel que comanda el manager Pedro Meré Cárdenas, prácticamente luce completo para el inicio del calendario 2022 de la LMB.

Dos jardineros, dos jugadores de cuadro y un lanzador zurdo, complementan la "legión extranjera" seleccionada por la directiva y cuerpo técnico de los Olmecas en la búsqueda de alcanzar de nueva cuenta los juegos de postemporada. Los cubanos Raico Santos, Lázaro Hernández, Roel Santos y el serpentinero Yoennis Yera, además del campo corto venezolano Edwin García, se reportaron a la concentración del conjunto tabasqueño en la CDMX, una de las sedes en donde se disputa el Torneo Interliga de pretemporada. El jardinero Roel Santos, jugará su tercera campaña con el conjunto local, luego de militar las temporadas de 2019 y 2021, mientras que su primo



Raico Santos, busca su primera campaña con la escuadra, tras haber llegado al campo primaveral, cuando sobrevino la suspensión del calendario por la pandemia en marzo del 2020.

El torpedero sudamericano Edwin García se alista para su segunda campaña con la escuadra olmeca, luego de convertirse en una grata revelación en el 2021 con una

valiosa aportación ofensiva y defensiva en el plantel.

El infielder antillano, Lázaro Hernández, busca una exitosa temporada de debut en la LMB, después de lograr una notable actuación en la pelota de Nicaragua en donde fue incluido en el juego de "Todos Estrellas".

El zurdo de Matanzas, Yoennis Yera, considerado en

planes para venir al club desde el 2019, espera consolidarse como uno de los abridores de la rotación tabasqueña, tras haber obtenido experiencia de manera reciente en la Costa del Pacífico con dos temporadas con Guasave en donde reúne foja de 6-2.

Dichos jugadores se anexan como refuerzos extranjeros a la presencia del quis-

queyano Ramón Hernández, quien arribó con importantes cartas credenciales a la ofensiva, además del lanzador derecho colombiano, Elkin Alcalá, pitcher campeón de la Serie del Caribe. Hernández y Alcalá, hicieron buena parte del campo primaveral en Olimpia XXI y la etapa del trabajo de playa en las costas del municipio de Centla.

## Operan de apendicitis a catcher de Olmecas

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Villahermosa, Tabasco.-

El receptor nativo de Chiuhua, Isidro Piña, fue opera-

do de emergencia en Villahermosa por una apendicitis, razón por la cual no pudo hacer el viaje con el equipo.

Piña comentó que espera estar listo para el inicio de la

temporada, defendiendo la receptoría de los Olmecas de Tabasco. Isidro Piña es uno de los jugadores que espera tener una gran temporada con los Olmecas este año.





## Mike Fiers llega de Grandes Ligas a los Leones

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Matamoros, Tamaulipas.-

Los Leones de Yucatán y Tecolotes de los Dos Laredos protagonizaron un vibrante juego de pelota que terminó 9-6 a favor de los locales, este domingo en el Parque Felipe Leal.

La novedad fue ver a la estrella ligamayorista, Mike Fiers, debutar con los melenudos, lanzando dos entradas completas, permitiendo sólo una carrera y retirando los últimos tres outs al hilo.

Los reyes del sur pusieron en movimiento la pizarra desde la primera entrada, con pasaporte de Norberto Obeso, quien fue impulsado por "La Pantera Negra" Yadir Drake, quien soltó doblete al jardín central y Luis "El Pepón" Juárez saco imparables impulsando al cubano para poner la pizarra 2-0.

En ese mismo rollo, el estelar dominicano, Ramón Torres, se puso en modo fiera para pegar hit y producir dos carreras más para el conjunto selvático.

En el quinto episodio los tecos empataron el marcador, pero después las fieras volvieron a tomar ventaja nuevamente con batazo de Luis Juárez y el mismo Torres.

Los Leones atizaron un total de 10 imparables, siendo los jugadores más detectados: Luis Juárez de 3-2, Ramón Torres de 2-2, además de Yadir Drake y Sebastián Valle que repartieron dobles.

## DE QUINTANA ROO

# Tigres jugará de local en Puebla

En Cancún se prevé comenzar la campaña hasta el 2 de mayo cuando reciban a los Diablos

**Redacción**  
Poder & Crítica  
Cancún, Q. Roo.-

**T**igres de Quintana Roo empezará de local en Puebla la temporada 2022 del beisbol de la Liga Mexicana.

"El club de beisbol Tigres de Quintana Roo hace de su conocimiento a los fieles aficionados, socios comerciales y medios de comunicación, que debido a las remodelaciones del Estadio Beto Ávila, las cuales aún continúan para darnos uno de los mejores inmuebles de México, nos vemos en la necesidad de albergar nuestra primera serie de local en una sede distinta", informó el club.

Agregó que la serie inaugural, ante Piratas de Campeche, del viernes 22 al domingo 24 de abril, se llevará a cabo en el Estadio Hermanos Serdán de Puebla, siendo locales administrativos.

"El Estadio Beto Ávila se encuentra en la fase final de su remodelación, por lo que el juego inaugural para nuestro recinto será el lunes 2 de mayo frente a Diablos Rojos del México", añadió.

Informó que la venta de boletos para el juego inaugural en Cancún, será anunciada en los siguientes días a través de los medios oficiales



del club.

"Tigres de Quintana Roo agradece a la directiva de los Pericos de Puebla por todas sus atenciones, así como las diligencias para que nuestro equipo lleve a cabo su rol de juegos de la temporada 2022 de forma regular", concluyó.



**El Estadio Beto Ávila se encuentra en la fase final de su remodelación, por lo que el juego inaugural para nuestro recinto será el lunes 2 de mayo frente a Diablos Rojos del México"**

CLUB DE BEISBOL TIGRES DE QUINTANA ROO



# Empatan Piratas y el Águila

## Redacción

*Poder & Crítica*

**El Carmen, Nuevo León.-**

En la novena entrada el joven Usiel Valenzuela con hit impulsó la carrera del empate a 4 carreras y de esta manera concluyó el último juego de la serie entre Piratas y El Águila de Veracruz, partido realizado en el campo de las instalaciones de la Academia LMB en El Carmen, Nuevo León.

Los filibusteros continúan jugando arriba de .500 en la pretemporada y después de nueve cotejos marchan con cuatro triunfos, tres derrotas y dos empates.

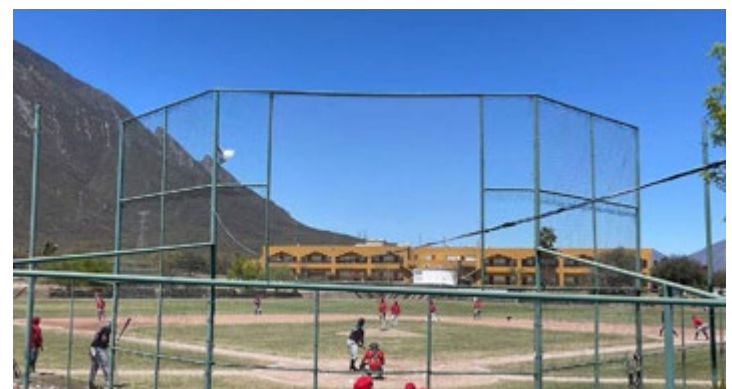
Francisco Haro en su primera salida como pitcher inicialista, mantuvo cerrado el puerto a la navegación para la nave jarocho. Les colgó cuatro ceros en cuatro innings de labor, dejando el partido ganado.

Luis Enrique "Chivito" Pérez colgó otra argolla en la quinta entrada y los peninsulares estaban ganando 3-0. Fue en la alta de la sexta que Veracruz empató a tres al timbrar tres veces. Pérez en una entrada y dos tercios permitió

**Francisco Haro en su primera salida como pitcher inicialista, mantuvo cerrado el puerto a la navegación para la nave jarocho. Les colgó cuatro ceros en cuatro innings de labor, dejando el partido ganado.**

tres carreras. Con una entrada y un tercio, el zurdo Antonio Garzón con una carrera permitida. La octava la trabajó Yahir Pérez y la novena Irving Machuca, ambos sin permitir carreras.

El tamaulipeco Enrique Pérez puso adelante 1-0 a los Piratas en la primera entrada. Gerson Manzanillo en la cuarta entrada impulsó la segunda carrera. En el quinto episodio Marco Antonio Avena dio jonrón para el 3-0 y en la novena tanda Usiel Valenzuela con hit puso el 4-4 definitivo.





# QUINTANA ROO ESTÁ CON AMLO

**BUENA RESPUESTA EN EL ESTADO Y EL PAÍS PARA  
EL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO**

**PÁGINAS 6-7**